

Acta de Sesión nº 23 de la Comisión de Coordinación Académica del Máster Universitario en Biotecnología y Biomedicina por la Universidad de Jaén ampliada al conjunto del profesorado

Identificación de la Sesión: 23 Sesión de la Comisión de Coordinación Académica del Máster Universitario en Biotecnología y Biomedicina por la Universidad de Jaén

Número de sesión: 23

Fecha: 9 de julio de 2015

Hora: 12:30 h

Lugar: B3-339 (Seminario del Dpto. de Biología Experimental)

Asistentes: Raquel Hernández Cobo, M^a Ángeles Peinado Herreros, Juan Peragón Sánchez y Eva Siles Rivas.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las 2 sesiones anteriores.
2. Informe del Coordinador.
3. Aprobación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas que se impartirán en el Máster en Biotecnología y Biomedicina durante el curso 2015-2016.
4. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Punto 1. Se aprueban las actas de las dos sesiones anteriores.

Punto 2. El Coordinador informa sobre los siguientes aspectos:

- a) Se está terminando la actualización de la versión en inglés de la página web del Máster. Ha sido necesario contratar a un profesional externo para que actualice y adecúe el formato de dicha página, asemejándola a la versión en español. Además, se ha solicitado un espacio web para alojarla y probablemente mañana estará operativa. A partir de ese momento se le dará difusión a través de la Sección de Relaciones Internacionales. Con esta finalidad, también se ha contratado un anuncio, que saldrá publicado el 25 de julio, en una revista inglesa.
- b) Se encuentra abierto, hasta el 25 de agosto, la segunda fase de preinscripción en el Máster. En la primera fase, dos estudiantes externos lo solicitaron en primera opción. Se espera que la ligera bajada de los precios públicos, y la próxima convocatoria de las becas del Ministerio anime a los alumnos a matricularse.
- c) Se recuerda que, a comienzos del próximo año, habrá que solicitar la verificación o la acreditación del Máster. Llegado el momento habrá que abrir un debate para tratar este aspecto y tomar la decisión oportuna.

Punto 3. El Coordinador comenta que las Guías de las Asignaturas del Máster han estado disponibles en la Plataforma de Guías Docentes para que todo el profesorado las viera. Que, al igual que el resto de las Guías de las asignaturas del Grado, habían sido aprobadas previamente en los Consejos de los distintos departamentos implicados. Y que ahora procedía a aprobarlas o no por parte de la Comisión. Tras comentar algunos aspectos, como la modificación “de oficio” del apartado “Sistema de Evaluación” de la asignatura Biotecnología Diagnóstica a lo reflejado en la ficha, detectada por D. Antonio Caruz y de la que el Coordinador no tiene constancia, Se aprueban las guías docentes de las asignaturas que se impartirán en el Máster durante el curso 2015-2016.

Punto 4. No hubo ruegos ni preguntas

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13.30 horas del día señalado, de todo lo cual como Secretaria, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

En Jaén, a 9 de julio de 2015
Vº. Bº. El Presidente

La Secretaria

Fdo. Juan Peragón Sánchez

Fdo. Eva Siles Rivas